



SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN 2023 AL PROGRAMA

MAESTRÍA EN INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL

Programa de orientación profesionalizante, en modalidad escolarizada.

El aspirante a participar en el proceso de admisión para la Maestría en Ingeniería, Tecnología y Gestión Ambiental (MITyGA), deberá cubrir los siguientes requisitos, los cuales se enviarán en formato PDF (escaneado, no fotografía, no con aplicación de teléfono móvil) a la dirección electrónica: posgrado.dacbiol@gmail.com y mityga.ujat@gmail.com

Todos los documentos deben estar disponibles en su forma original para cotejo durante el proceso de admisión.

1. Título o acta de examen profesional en el área de conocimiento relacionada a las Ciencias Naturales, Ciencias Básicas o Áreas de la Ingeniería.
2. Certificado completo de la licenciatura con calificaciones y promedio general mínimo de 8.0 (ocho punto cero), en caso de que el certificado no indique el promedio, deberá incluirse una constancia de promedio.
3. Presentar comprobante vigente del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado, EXANI-III, puntuación mínima de 900 puntos. Se aceptarán comprobantes emitidos en 2022. Se recomienda aplicación nacional, en modalidad: Examen desde casa (virtual), consultar información en <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>
4. Presentar constancia de comprensión de textos en inglés vigente, del CELE-UJAT o constancia de examen TOEFL vigente (400 pts).
5. Registro en línea en la página web del programa (<http://ujat.mx/mityga>). Imprimir el comprobante con el número de folio asignado e incluir en expediente.
6. Carta de exposición de motivos académicos que justifique su interés por este Posgrado.
7. Dos cartas de recomendación de profesores de tiempo completo en la institución donde realizó sus estudios de licenciatura o de su lugar de trabajo.
8. Curriculum Vitae con documentación probatoria, anexar Curriculum Vitae Único (CVU) CONACYT.
9. Acta de Nacimiento actualizada (<https://www.gob.mx/ActaNacimiento>). CURP actualizada, y con la leyenda “CURP Certificada: verificada con el Registro Civil” (<https://www.gob.mx/curp/>), RFC e identificación vigente (INE).
10. Certificado médico actualizado, expedido por el sector salud.
11. Presentar protocolo de propuesta de trabajo recepcional que atienda la solución de problemáticas ambientales en los diferentes sectores de la sociedad. Debe contar con el Visto Bueno del profesor que fungirá como su Director de Trabajo Recepcional (adscripción DACBiol, que cumpla con las características establecidas en el [Reglamento General de Estudios de Posgrado](#) vigente en el Capítulo III), así como del codirector de tesis, en su caso. Debe incluir: título, resumen, introducción, justificación y planteamiento del problema, objetivos, métodos, cronograma y referencias. Extensión máxima 12 cuartillas.

C.c.p. ARCHIVO





12. En el caso de aspirantes extranjeros deberán demostrar su dominio del idioma español, con documentos de evaluación o equivalencia dictaminado por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
13. Los aspirantes que provengan de instituciones del extranjero pueden ingresar al programa de posgrado, previo cumplimiento de los requisitos anteriores y sujetarse a las normas y disposiciones en materia de revalidación para extranjeros establecidos en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.
14. Presentar Examen Psicométrico. (Consultar costo y fecha de aplicación en Jefatura de Posgrado)
15. Presentar entrevista personal ante la Comisión evaluadora.
16. Cubrir las cuotas de inscripción y colegiatura correspondientes en caso de ser aceptado. (Consultar costos en Jefatura de Posgrado)
17. Contar con e.firma del SAT (archivo digital de identificación al realizar trámites y servicios ante el Gobierno de la República), requisito necesario en la postulación de Beca CONACYT.

Calendario Admisión 2023

Actividad	Fecha
Fecha límite de pre-registro en línea y envío de documentos por correo electrónico	19 de junio
Recepción de documentos, original y copias para cotejo	Del 19 al 23 de junio, de 9:00 a 15:00 hrs
Pago de examen psicométrico	Se notificará con antelación
Aplicación de Examen Psicométrico	Se notificará con antelación
Fecha Examen Exani III (información en http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii) Periodo de registro del 6 de febrero al 26 de marzo	29 de abril, modalidad en casa (virtual).
Publicación de Calendario de entrevistas	28 de junio
Entrevista a candidatos por el Comité de Selección.	4 de julio
Publicación de lista de candidatos aceptados	26 de julio
Periodo de inscripción	14 al 18 de agosto
Inicio de Cursos	21 de agosto

Nota: si el expediente no cumple con todos los requisitos de la convocatoria, el aspirante NO podrá participar.

Selección y Evaluación

La Comisión de Selección de aspirantes a la MITyGA evaluará cada caso individualmente, de acuerdo a una ponderación que considerará el cumplimiento satisfactorio de los requisitos de ingreso, el resultado de la entrevista, y demás elementos establecidos. Con base en esta evaluación, el Comité Académico de Posgrado dictaminará la aceptación o no al programa.

Los aspirantes aceptados podrán realizar las gestiones para una beca del CONACYT. Es requisito para la postulación ante CONACYT estar inscrito al programa. La asignación de la Beca estará sujeta a las disposiciones del CONACYT. https://conacyt.mx/becas_posgrados/becas-nacionales/

Los puntos no considerados en esta convocatoria, serán resueltos por el Comité Académico de Posgrado quien decidirá lo procedente de acuerdo al Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente de la UJAT.

